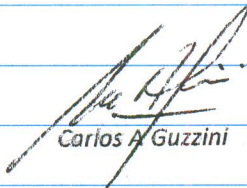


ACTA Nro.52 JUNTA COMUNAL 11

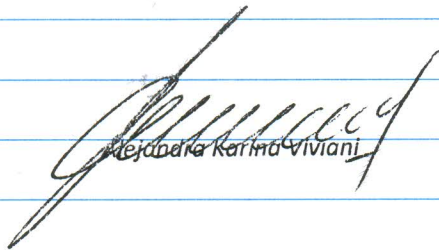
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 (ocho) días del mes de enero de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini , en su carácter de Presidente, la juntista Sra. Alejandra Karina Viviani y la juntista Sra. Graciela Valdez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro.52 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Se deja constancia que la juntista, Sra. Paula Andrea Resels y el juntista Sr. Julio Goitia, no concurren a la reunión con previo aviso.-----

Finalizada la espera de treinta (30) minutos desde la hora convocada se da por concluida la reunión por falta de quórum necesario para sesionar y el Presidente informa que la próxima reunión se llevará a cabo en la sede de esta Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 en el día y horario a convenir con idéntico temario.-----



Carlos A. Guzzini



Alejandra Karina Viviani



Graciela Valdez



ACTA Nro.53 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 (veintidós) días del mes de enero de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velázquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 53 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.52 labrada el día 8 (ocho) del mes de enero de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Los Juntistas por unanimidad aprueban favorablemente los dictámenes de la Procuración General de la Ciudad en relación a los Expediente: E2446053/12 S/ resarcimiento daños -IF-2013-3310170-DGEMPP- Mariel Roxana Bohn y Fernando Javier Madeo, EE90932/13 S/ resarcimiento daños- IF-2013-0619729- Carlos Javier Di Girolamo y E 443574/2012 S/ resarcimiento daños Frank K Miguel Lopez Arbieta.

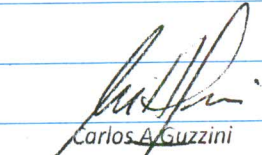
Acto seguido los juntistas tratan el expediente N° EX2013-4068379-MGEYA-COMUNA11 S/ traslado y reubicación de cámaras de seguridad y monitoreo urbano de las calles Cervantes y Donato Alvarez a esquina Almirante Francisco Segui y Cesar Díaz. Al respecto se encomienda a la juntista Graciela Valdez ponerse en contacto con el Area correspondiente del Ministerio de Justicia y Seguridad a sus efectos.

A continuación los juntistas también tratan el Proyecto del Plan Operativo de Emergencia para la Comuna11 propuesto por el Consejo Consultivo Comunal 11 en relación al Expediente N° EX2014-00407123-MGEYA-COMUNA 11. Se acuerda por unanimidad elevarlo mediante nota explicativa a la Legislatura de la Ciudad y a la Subsecretaría de Emergencia como lo solicita el Consejo Consultivo Comunal. En lo referente a lo especificado para el Area de Salud se encomienda a la Juntista Delfina Velázquez ponerse en contacto con la Comisión de Salud del Consejo Consultivo Comunal a los fines de que se expida con amplitud respecto de lo propuesto.

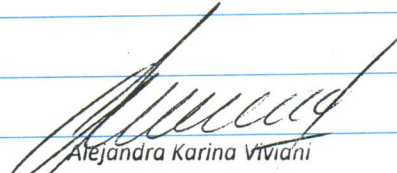
La juntista Delfina Velázquez se pondrá en contacto con el Hospital Zubizarreta y los CeSacs a los fines de solicitar la nómina de geriátricos a los fines de poder brindar apoyo para posibles futuras emergencias.

Por último el Presidente Carlos Alberto Guzzini propone formar un Comité de Crisis conjuntamente con el Area de Participación Vecinal con la colaboración de vecinos del Consejo Consultivo Comunal y voluntarios.

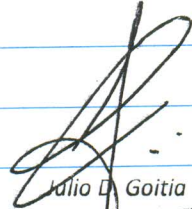
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 5 de febrero a las 10 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.



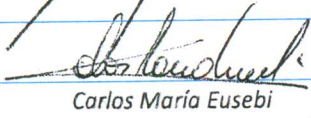
Carlos A. Guzzini



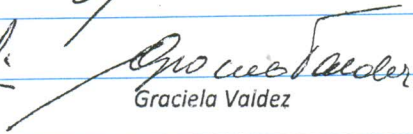
Alejandra Karina Viviani



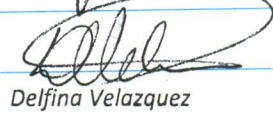
Julio D. Goitia



Carlos María Eusebi



Graciela Valdez



Delfina Velazquez



ACTA Nro.54 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 (cinco) días del mes de febrero de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velázquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 54 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.53 labrada el día 22 (veintidós) del mes de enero de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas dan tratamiento a los siguientes expedientes y por unanimidad deciden:

- Expediente N° 3723963 s/ consulta por falta de baños públicos en Plazas de la zona Comuna11: Evaluar la posibilidad de la instalación de sanitarios en las Plazas y Parques Públicos de la Comuna y de ser positivo su inclusión en el Presupuesto 2014.-
- Expediente N°4781390 s/ colocación de mobiliario urbano y refugios en paradas de colectivos: Hacer saber al interesado que se está dando cumplimiento con el contrato Mobiliario Urbano que incluye la colocación de refugios en las paradas de colectivos.-
- Expediente N° 5365700 s/ Propuesta para implementar un Proyecto de " Creación del Escudo de la Comuna" : Hacer saber al interesado que se va a tener en cuenta la propuesta efectuada.-
- Expediente N°6013838 S/ Denuncia Vigilador de Garita: Elevar el expediente a la Agencia Gubernamental de Control.-
- Expediente N°6442430s/ agua acumulada en Consorcio de Propietarios: Elevar el expediente a la DG de Obras de Ingeniería a los fines de determinar la procedencia del agua acumulada en el sótano del Consorcio de Propietarios calle Galicia 2819.-
- Expediente N°6495441 s/ recomendación del Consejo Consultivo Comunal (Aprobación del texto para difusión de la actividad del Consejo Consultivo y la Junta Comunal y solicitud de impresión de dicho material): Aprobar la recomendación efectuada por el Consejo Consultivo Comunal y a los efectos del conocimiento del texto de las publicaciones hacer llegar la fecha propuesta para la reunión entre la Mesa Coordinadora y los miembros de la Junta Comunal.-
- Expediente N°4781173 S/ instalación de semáforos en la Comuna11: Elevar el expediente a la DG. De Tránsito para considerar la posibilidad de la instalación de semáforos en la Comuna priorizando la ubicación en la siguientes esquinas: Barrio Villa Devoto: Calle Quevedo y Avenida Francisco Beiró (colocación de semáforo o señalización para que no puedan doblar a la izquierda). Barrio Villa del Parque: Calles Nogoyá y Bahía Blanca. Barrio General Mitre: Calles Tres Arroyos y Boyacá. Barrio Santa Rita: General Cesar Díaz y Concordia y Santo Tomé y Lavallol.-

-Expediente N°6459894 s/Obras en Villa del Parque: Elevar el expediente al Ente de Mantenimiento Urbano Integral (EMUI) para que se expida quien es responsable de las obras.La Junta acompaña el pedido y la reparación de las veredas acompañando fotos de las calles Cuenca desde Ricardo Gutiérrez hasta Nogoyá y Nogoyá y Cuenca hasta Nazca.-

-Expedientes N° 4781877 s/ solicitud de creación de un destacamento de Defensa Civil y Expediente N°478161 s/ declarar la Emergencia Hídrica Sanitaria y Social con asignación presupuestaria : Hacer saber que la Junta Comunal 11 está creando un Comité de Crisis.-

-Expediente N° 4780967 s/ Mantenimiento y Guardián en Plazas: Se realizará lo solicitado progresivamente y en base al Presupuesto.

-Expediente N° 6952704 s/ solicitud de desratización y desmalezamiento de departamento Consorcio de Propietario calle Nazarre 2660: Seguir los pasos de la normativa vigente.-

-Expediente N° 6914580 s/Denuncia de Prostitutas: Elevar el expediente a la Mesa de Seguridad de la Policía Federal y al F.O.S.E.T.-----

Por último los juntistas de común acuerdo aprueban lo peticionado por la juntista Graciela Valdez para la realización de un acto en la Plaza Aristóbulo del Valle sobre concientización y donación de órganos.-----

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 19 de febrero a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----


Carlos A Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Julio D. Goitia


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Delfina Velazquez



ACTA Nro.55 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 (VEINTISEIS) días del mes de febrero de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Paula Andrea Resels. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 55 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.54 labrada el día 5 (CINCO) del mes de febrero de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas de común acuerdo deciden averiguar la contestación de la nota remitida a la Comisión Nacional de Regulación de Transporte acerca de la extensión del recorrido de la línea de colectivo 134.

El juntista Carlos María Eusebi se encargará de averiguar la normativa referida a baños en el espacio público y conforme normativa se evaluará la parte técnica para determinar el estado de las cloacas y solicitará una reunión con el personal encargado de las plazas.

Los Juntistas deciden de común acuerdo convocar a una reunión con la Empresa Zona Verde.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa respecto de la Poda de invierno 2014 y de las Obras de la calle Emilio Lamarca.

La Juntista Paula Andrea Resels informa que traerá un Proyecto referido a la construcción de una Plaza en Santa Rita que se presentará en la Legislatura.

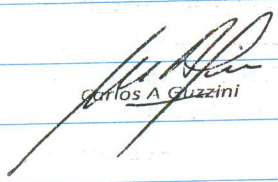
El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa acerca de una reunión a realizarse en la Plaza del Patio el día viernes próximo a las 21 horas por la obra que se realizará en la misma con la presencia de la misma.

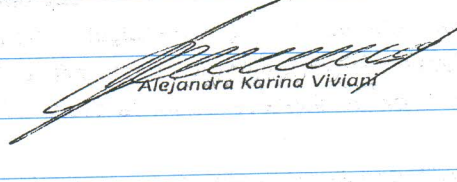
La Juntista Paula Andrea Resels se encargará de contactarse con Ferias y Mercados por un reclamo de vecinos interesados en realizar una feria interesante en la calle Gavilán y Avenida San Martín.

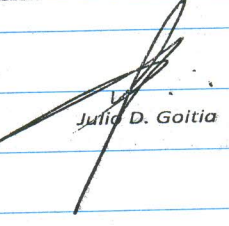
El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa acerca del Plan de Emergencia entre el CCI y Defensa Civil.

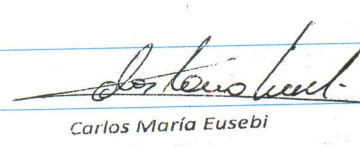
Los Juntistas de común acuerdo aprueban el uso de la Plaza Roque Saenz Peña para el evento homenaje a Pappo.

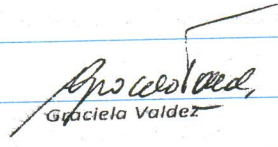
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta en día y horario a convenir en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.

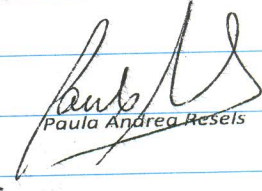

Carlos A. Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Julio D. Goitia


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels

ACTA Nro.56 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 (VEINTISEIS) días del mes de febrero de 2014, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 56 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.55 labrada el día 26 (VEINTISEIS) del mes de febrero de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación se hace presente el Ingeniero Jorge Muñiz de la Empresa contratada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires "Salvatori S.A" generándose una charla con los juntistas en relación al mantenimiento de las plazas, los inconvenientes que presentan en la actualidad y las soluciones brindadas por la mencionada empresa a partir de las cláusulas que componen el contrato de concesión existente que vencerá el día 20/05/2014.-----

El juntista Carlos María Eusebi informa que el día 19/03 a las 18horas se reunirá el Consejo Consultivo Comunal para renovar autoridades y que vía mail se enviarán las listas de personas habilitadas para ocupar los cargos conforme reglamento.-----

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa sobre el presupuesto para reparación de veredas que asciende a \$ 4.000.000.-. Al respecto, comenta que a su criterio la mejor manera de hacer este gasto es dividirlo en dos etapas, primero de \$ 1.500.000.- con un contrato Decreto 556/2010 que es más rápido y permitiría empezar a trabajar con las prioridades, mientras los \$ 2.500.000.- restantes hacerlo por medio de licitación, que demora más tiempo. Aprobada la iniciativa el juntista Carlos María Eusebi manifiesta que sería importante participar en la Comisión de Planeamiento y Espacio Público del Consejo Consultivo Comunal, lo que también se aprueba por unanimidad quedando como fecha del encuentro el día 25/03/2014 a las 18 horas en la sede de Ricardo Gutiérrez 3254 de Villa del Parque. Asimismo, los juntistas acuerdan que los pedidos de corte de raíces y reparación de veredas tanto de los Juntistas como los provenientes del Consejo Consultivo se canalicen por medio del juntista Julio Diego Goitia, para luego confeccionar la lista de prioridades junto a los técnicos y el inspector de arbolado dependiente de la Presidencia. También se informa acerca del programa de obra para el año 2014.-----

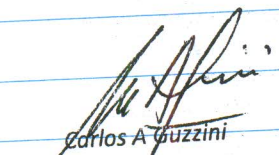
La Juntista Paula Andrea Resels solicita la poda de los árboles existentes en la escuela Provincia de La Pampa. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini propone que se ordene una inspección a partir de la cual se realizarán las tareas de poda a modo de prevención.-----

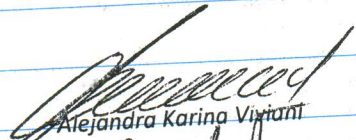
La Juntista Paula Andrea Resels manifiesta que la reunión mantenida entre la Juntista Delfina Velázquez y el E.N.R.E. del día viernes en la calle Simbrón 3100 del barrio Villa Devoto, no ha sido comunicada a la Junta.-----

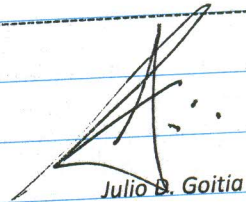


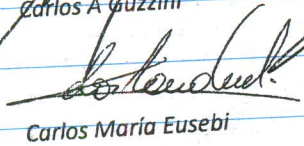
La Juntista Paula Andrea Resels también manifiesta que los comuneros no fueron invitados al evento para el "Día de la Mujer" que se celebró el pasado 7 de marzo en el Centro Cultural "Resurgimiento". Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini responde que si bien pudo haber problemas de comunicación, fueron invitados al evento organizaciones de toda la Comuna 11, independientemente de su ideología política y pertenecientes a los distintos espacios políticos de los integrantes de esta Junta, muchas de las cuales recibieron distinciones. Agrega además que, dos organizaciones, que a su vez fueron parte del espectáculo, están relacionadas con el Juntista Carlos María Eusebi. Por otra parte estaba previsto que los juntistas cerraran el evento y se entregaría un ramo de flores a las integrantes femeninas de esta junta.

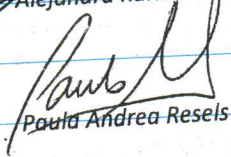
La Juntista Paula Andrea Resels propone que la Junta Comunal convoque a Audiencia Pública para dar tratamiento al tema "METROBUS". Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta en día y horario a convenir en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.


Carlos A. Guzzini


Alejandra Karina Vixiani


Julio B. Goitia


Carlos María Eusebi


Paula Andrea Resels

ACTA Nro.57 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 (veinte) días del mes de marzo de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels y la Señora Delfina Velazquez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 57 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.56 labrada el día 26 (VEINTISEIS) del mes de febrero de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa la reunión con vecinos a realizarse el día 26 de marzo del corriente año en el horario de las 18.00 horas en la calle Emilio Lamarca y Avenida Alvarez Jonte con motivo de la Obra a realizarse en dicha zona.-----

La Juntista Alejandra Karina Viviani informa que la central telefónica de la Comuna se encuentra en reparación debido a que por los sucesivos cortes de luz y como consecuencia de la alta tensión eléctrica, esta fue quemada en un 80% conforme lo informado por el Señor Roberto Sánchez, a cargo del mantenimiento de las mismas.-----

Los Juntistas de común acuerdo deciden remitir vía mail a la comunera Alejandra Karina Viviani - a cargo del Area de Control de Servicios- las denuncias efectuadas por los vecinos referidas al uso indebido del espacio público.-----

La Juntista Delfina Velázquez informa respecto de las necesidades de la Escuela de Recuperación N° 17 D.E.17 perteneciente a la Comuna11.-----

La Juntista Paula Andrea Resels pregunta al Presidente si la Comuna cuenta con Presupuesto 2014 para los gastos correspondientes a luminarias.- Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini contesta que no están incluidos atento que la competencia se encuentra a cargo del Ministerio de Ambiente y Espacio Público.-----

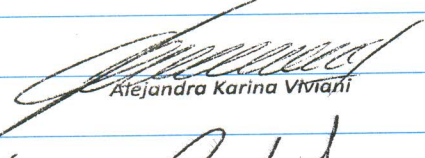
El Juntista Carlos María Eusebi informa las autoridades electas del Consejo Consultivo Comunal: COORDINADORES: Señores Daniel Armentano, Osvaldo Carbonetti, Miguel Juárez y la Señora Dana López. SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Señor Carlos Sodor. SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO: Señor Pablo Salcito. SECRETARIO PRENSA Y DIFUSION: Señora Herminia López Robet. SUBSECRETARIO CONTROL PRESUPUESTARIO: Señora Marta González. SUBSECRETARIO CONTROL PRESUPUESTARIO: Señor Guillermo Goncalvez. SECRETARIO LEGAL Y TECNICA: Señor Javier Velazquez. SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICA: Señora Silvia Doanto.-

La Juntista Paula Andrea Resels solicita que en el página: www.buenosaires.gov.ar y en la cartelera de la Comuna se ponga en conocimiento los días y horarios de reunión del Consejo Consultivo Comunal.-----


Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta en día y horario a convenir en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día Proyecto Plan de Emergencias.-----



Carlos A Guzzini



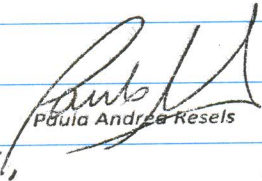
Alejandra Karina Viviani



Delfina Velázquez



Carlos María Eusebi



Paula Andrea Resels



ACTA Nro.58 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 (veintiseis) días del mes de marzo de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, la Sra. Alejandra Karina Viviani, designada para presidir la reunión ante la ausencia del Presidente Carlos Alberto Guzzini, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels y la Señora Delfina Velázquez, quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 58 de la JUNTA COMUNAL Nro.11. Los juntistas Julio Goitia y Graciela Valdez avisaron de su ausencia.

Abierto el acto se procedió a dar lectura al Acta Nro.57 labrada el día 20 (VEINTE) del mes de marzo de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

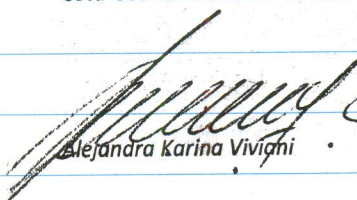
A continuación la juntista Alejandra Karina Viviani informa acerca de la solicitud efectuada por la Asociación Internacional de Capoeira para realizar un evento en la Plaza Ricchieri el día sábado 19 de abril del corriente año a partir de las 14.00 horas con la posibilidad de postergar en caso de lluvias. Los juntistas presentes autorizan el uso del espacio a los fines solicitados. Acto seguido los juntistas hacen un repaso de los temas tratados en la reunión mantenida el día de ayer con la Comisión de Planeamiento y Espacio Público del Consejo Consultivo Comunal.

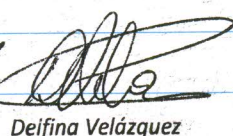
La juntista Delfina Velázquez informa que se puso en contacto con las autoridades de la Dirección General de Región Sanitaria III y IV para solicitar una reunión, con motivo de coordinar acciones ante una emergencia.

Los juntistas de común acuerdo deciden remitir un mail al Consejo Consultivo Comunal para solicitar ayuda en la elaboración de un listado de las personas electrodependientes.

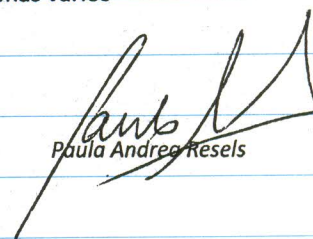
Los juntistas de común acuerdo también deciden solicitar una reunión con Defensa Civil, Bomberos Voluntarios y SAME para que orienten acerca del procedimiento a seguir en situaciones de emergencias.

Por último, los juntistas dan tratamiento a los siguientes temas: 1.- el establecimiento de lugares operativos para las emergencias 2.- el modo de convocatoria para las emergencias 3.- el uso de chalecos y credenciales de las personas que brinden ayuda en casos de emergencias 4.- la creación de un registro de voluntarios 5.- la capacitación de los voluntarios 6.- la ruta o procedimiento en caso de emergencia brindado por el SAME y, 6.- la cadena de comunicación. Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y la juntista Alejandra Karina Viviani que preside la Junta convoca a la próxima reunión de Junta para el día 09/04/2014 en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.


Alejandra Karina Viviani


Delfina Velázquez

Carlos María Eusebi


Paula Andrea Resels

ACTA Nro.59 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 (nueve) días del mes de abril de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Delfina Velázquez, el Sr. Julio Diego Gotia y la Sra. Graciela Valdez, quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 59 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.58 labrada el día 26 (veintiseis) del mes de marzo de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas en pleno acuerdan en que la reunión entre la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal se llevara a cabo el día 9 de abril del corriente año en la Sede de esta Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 a las 18 horas.


Acto seguido los juntistas aprueban por unanimidad el Dictámen N° IF-2013-07104435-DGAINST- de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires haciendo lugar al reclamo efectuado por la Sra. Elisa Francisca Gassman respecto del resarcimiento económico por los daños que causará en su propiedad inmueble la especie arbórea sito en Pasaje La Calandria 2134 de esta Comuna 11.

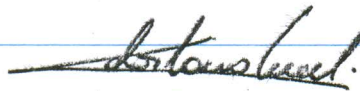
El Presidente pone en conocimiento de los Juntistas el cronograma para el acto institucional a realizarse el día 11/04/2014 a las 14 horas en la " Plaza General Arenales" con motivo del 125 Aniversario del Barrio de Villa-Devoto. Asimismo, informa respecto del acto central del Evento Multidisciplinario Cultura Joven en la Comuna 11 a celebrarse el día 13/04/2014 a las 17.00 horas.

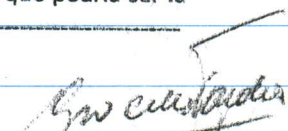
En otro orden de cosas, la Juntista Delfina Velázquez informa que en la Escuela La Pampa del Barrio Villa Mitre se encuentra rota la roldana del mástil de la bandera por lo que hay que solicitar su reparación. Agrega también que la Empresa Integra no cumple con la limpieza de las veredas de la Escuela mencionada.

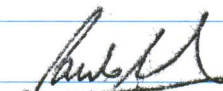
La Juntista Delfina Velázquez también agrega que en la Escuela Blanco Encajada del Barrio de Villa del Parque en la actualidad se cumple jornada completa y que dado que los alumnos comen en el patio se necesita calefaccionarlo además de hacer una salida de emergencias.

El Juntista Carlos María Eusebi informa que enviará al resto de los juntistas el Proyecto de Ley sobre el cambio de nombre de la Plazoleta Ricardo Gutiérrez, al nombre de Plazoleta Madres de Plaza de Mayo de la Comuna 11, para su estudio y posterior tratamiento. Al respecto la Juntista Paula Resels dice que sería mejor que el Proyecto se contemplara que no tuviera la posibilidad de que la plazoleta no tenga nombre, a lo cual el presidente dice que podría ser la que se encuentra al lado de la sede de Ricardo Gutiérrez.


Delfina Velázquez


Carlos Eusebi

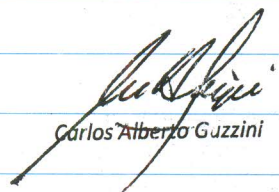

Graciela Valdez

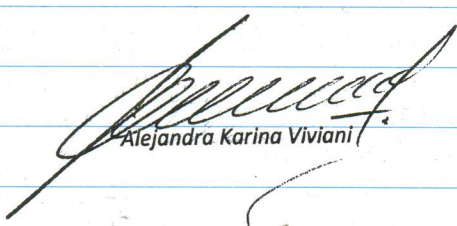

Paula Resels

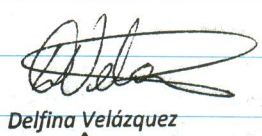
El juntista Julio Diego Goitia comunica que el camión de reciclables se encontrará de manera permanente en la Comuna 11 y entre el día 10/04 al 25/04/2014 se estará colocando en la Plaza General Arenales. También comenta sobre la plazoleta de la calle Empedrado, al respecto el Presidente Carlos Alberto Guzzini dice que se podría solicitar una transferencia de fondos para comprarlo desde la Comuna 11.

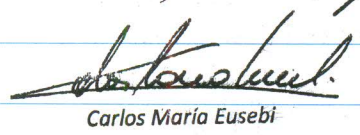
Por último el juntista Julio Diego Goitia entrega al Presidente el relevamiento de las podas efectuadas en el Barrio de Villa Devoto.

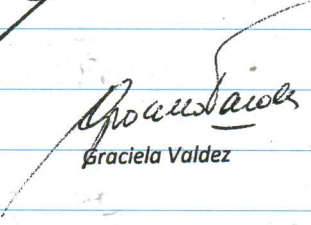
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 22/04/2014 en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.

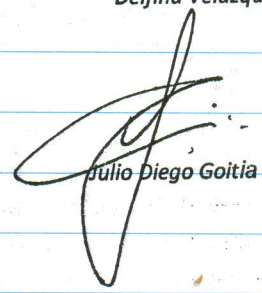

Carlos Alberto Guzzini

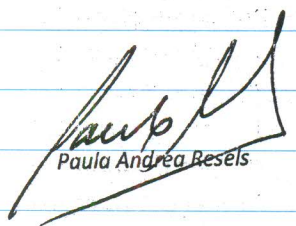

Alejandra Karina Viviani

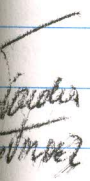

Delfina Velázquez


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Julio Diego Goitia


Paula Andrea Resels



ACTA Nro.60 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Delfina Velázquez y la Sra. Graciela Valdez, quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 60 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.59 labrada el día 9 (nueve) del mes de abril de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación los juntistas en pleno acuerdan denegar el uso del espacio público, pedido por una artista plástica, para que chicos con capacidades diferentes realicen obras de artesanías en la Plaza Aristóbulo del Valle, atento que la solicitud efectuada carece de formalidades y ha sido presentada fuera de término.-----

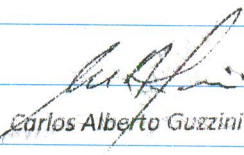
Los juntistas analizan el Proyecto de imponer nombre a la plazoleta ubicada en Ricardo Gutiérrez y Cuenca. Al respecto la Juntista Delfina Velázquez se compromete a confeccionar la Resolución y el Proyecto de Ley para ser tratado en la próxima reunión de Junta.-----

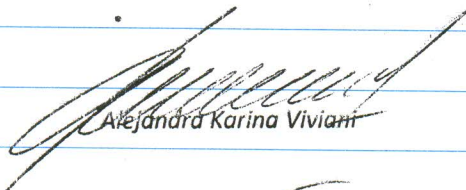
La juntista Paula Resels informa que los sumideros de la calle Empedrado se encuentran tapados y también solicita averiguar el estado de la compra de la Plazoleta ubicada en la misma calle.-----

El presidente informa de la posibilidad de ampliar el edificio de la subse de la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de la Comuna para la construcción de oficinas.-----

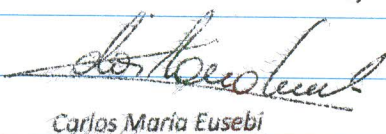
Por último el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que la Consulta Pública a cargo de la Ministerio de Desarrollo Urbano en relación al tema Arroyo Maldonado se llevará a cabo el día 28/04/2014 a las 14 horas en el Centro Cultural Resurgimiento y la Consulta Pública a cargo del mencionado Ministerio referida al tema Arroyo Vega se llevará a cabo el día 29/04/2014 a las 17 horas en la Comuna 13.-----

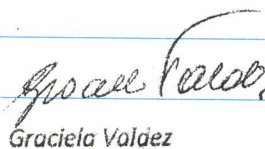
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 22/04/2014 en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.-----

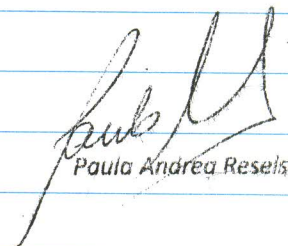

Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani

Delfina Velázquez


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels



ACTA Nro.61 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de mayo de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, el Señor Julio Diego Goitia y la Sra. Graciela Valdez, quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 61 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.60 labrada el día 22 (veintidos) del mes de abril de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas dan tratamiento a la Resolución y al Proyecto de ley sobre cambio de nombre de la Plazoleta ubicada en Ricardo Gutierrez y Cuenca, y luego de aportar ideas al respecto acuerdan en traer una nueva Resolución y Proyecto de ley para la próxima reunión de Junta atento no estar de acuerdo en algunos puntos.

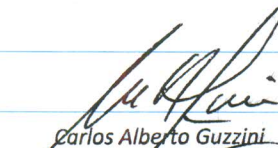
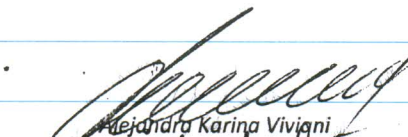
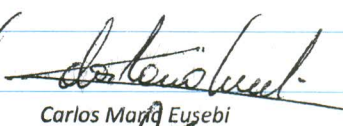
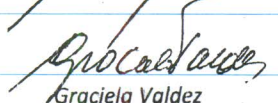


El juntista Carlos Eusebi informa que la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal se realizará el próximo 14/05/2014 a las 18,30horas en lugar a confirmar.

El presidente Carlos Guzzini informa que en la reunión mantenida el día 14/04/2014 con la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo Comunal se acordó que el registro de asistencia al Consejo Consultivo se encontrará a cargo de representantes de la Comuna11 y del Consejo Consultivo Comunal, en partes iguales, y serán suscriptos por ambas partes para dar validez al mismo. En la misma reunión se acordó que todos los Proyectos avalados por el Plenario del Consejo Consultivo Comunal se entreguen al juntista Carlos María Eusebi para que el mismo los presente ante la Junta.

Acto seguido el Presidente informa que el día 19/05/2014 se llevará a cabo una reunión informativa sobre el Proyecto del Metrobus de Avenida San Martín entre la Comisión de Espacio Público del Consejo Consultivo Comunal, los vecinos que quieran sumarse, el ingeniero Kranser (Director de Tránsito) y la Junta Comunal.

Por último, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa sobre la mediación comunitaria de la Defensoría de la CABA celebrada entre los responsables del Centro de Jubilados " Plaza Aristóbulo del Valle" y la Juntista Alejandra Karina Viviani para resolver las problemáticas planteadas con referencia a la Plaza Aristóbulo del Valle de esta Comuna por el uso del espacio público y su tutela. Al respecto, los juntistas acuerdan que en la próxima reunión de junta se dará tratamiento al modo de utilización de espacio público para el bien de la comunidad toda.

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 13/05/2014 en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.

 Carlos Alberto Guzzini	 Alejandra Karina Viviani	 Carlos María Eusebi
 Graciela Valdez	 Paula Andrea Resels	 Julio Diego Goitia

ACTA Nro.62 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, el Señor Julio Diego Goitia y la Sra. Graciela Valdez, y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 62 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.61 labrada el día 07 (siete) del mes de mayo de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación se acuerda el diseño de las planillas donde deberá registrarse el presentismo de vecinos y ONG inscriptas para asistir a las reuniones de Plenarios y Comisiones del Consejo Consultivo Comunal.-----

Acto seguido la Junta Comunal acuerda averiguar el estado en que se encuentra el plan de obra del Polo Educativo a realizarse en Salvador María del Carril y Lastra.-----

Asimismo se informa que la Escuela Juan José Millán del Barrio de Villa del Parque cumple 100 años y se harán festejos en dicha escuela.-----

En otro orden de cosas se informa que se llevara a cabo una reunión informativa sobre el Proyecto del Metrobus en la Avenida San Martín que se realizara en la Asociación Cultural Social y Biblioteca Popular Elena Larroque de Roffo sito en la calle Simbrón 3058 del Barrio de Vill del Parque a las 18.00 horas.-----

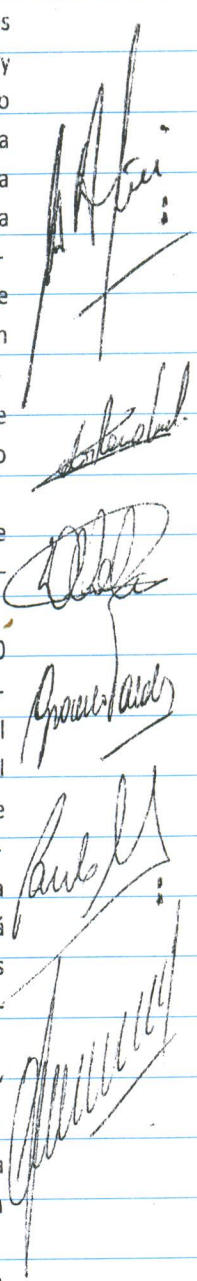
Los Juntistas dando tratamiento al Proyecto de Resolución sobre ponerle nombre a la Plazoleta ubicada en Ricardo Gutierrez y Cuenca, acuerdan modificar el artículo 2º, incluir que será obligatoria la señalética que indique también el homenaje a familiares y amigos modificacandolo para la próxima reunión de Junta en los que no se encontraban de acuerdo.-----

Se informa que el próximo día Sábado 17 de Mayo del corriente se inaugurará el Camión " Ciudad Verde" en la Plaza Arenales del barrio de Villa Devoto a las 11 hs-----

Los Juntistas acuerdan tratar con infraestructura escolar el tema de calefaccionar el patio de la Escuela Manuel Blanco Encalada del Barrio de Villa del Parque que se usa como comedor para los alumnos.-----

Por último, acuerdan de trazar un plan para que alguno de los Juntistas salga con la Empresa Contratada para la poda " Zona Verde" para verificar el trabajo que realiza en la Comuna-----

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 21/05/2014 en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios-----



 The right side of the page contains several handwritten signatures in black ink, corresponding to the members of the Junta Comunal mentioned in the text. The signatures are written vertically and appear to be: Carlos Alberto Guzzini, Alejandra Karina Viviani, Carlos María Eusebi, Paula Andrea Resels, Julio Diego Goitia, and Graciela Valdez.

ACTA Nro.63 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 63 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.62 labrada el día 14 (catorce) del mes de mayo de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

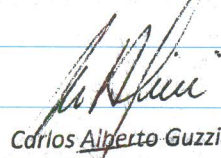
A continuación los juntistas aprueban por unanimidad la Resolución de Junta y el Proyecto de Ley para elevar a la Legislatura con el objeto de nombrar "Madres de Plaza de Mayo de la Comuna11" a la Plazoleta ubicada en la calle Ricardo Gutiérrez y Cuenca, del Barrio de Villa del Parque.

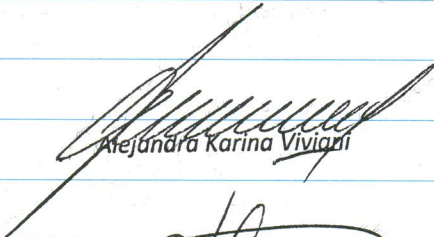
Acto seguido se solicita arreglar la vereda de la Escuela Comercial 11- D.E.17- "Dr. José Peralta" sito en la calle Pedro Lozano 4250 y, de la Biblioteca Popular Elena Larroque de Roffo sito en la calle Simbrón 3058, ambas de la Comuna11.

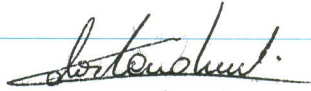
En otro orden de cosas, se solicita señales de tránsito y semáforo escolar para la Escuela República de Venezuela- D.E.16- sito en la calle Obispo San Alberto 3370 y para la Escuela "Francisco Beiró" -D.E.14- sito en la calle Bolivia 2569, también de la Comuna11.

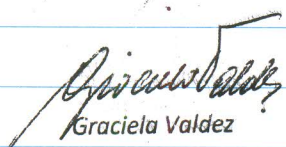
Por último, se informa que el día 11/06/2014 se reunirá el Consejo Consultivo Comunal a las 18.30 horas en lugar a confirmar.


Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 24/06/2014 a las 10,00 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Delfina Velázquez

ACTA Nro.64 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Señora Delfina Velázquez y el Señor Julio Diego Goitia quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 64 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.63 labrada el día 04 del mes de julio de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los Juntistas deciden de común acuerdo presentar un proyecto para sustituir el R2BII la zonificación establecida en el Código de Planeamiento Urbano- Ley 449- al área comprendida por las calles Campana- vereda par-, Galicia, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Mercedes- vereda impar- y César Díaz-vereda par-, invitar a la Comuna 10 a suscribir el Proyecto de Ley de re zonificación y comunicar al Consejo Consultivo Comunal para que opine y en su caso, adhiera al mismo.

Acto seguido se aprueba por unanimidad el Dictamen Jurídico de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires (IF-2014-00385129-DGINST) en relación al Caso 44/13- Expediente N° EX2014-03926104-MGEYA-MGEYA (Sra. Zulema Marcela Simonetti y Roberto Francisco Simonetti).

En otro orden de cosas, se aprobó el uso público de la Plaza Arenales para la realización del taller de tenencia responsable de mascotas a realizarse el día 16/08/2014.

Se hace entrega al Juntista Carlos María Eusebi de una carta emitida por el ENTE para que a sus vez sea entregada al Consejo Consultivo Comunal.

La Juntista Paula Resels solicita el listado de donde surge la nómina e identificación de los miembros inscriptos en Consejo Consultivo Comunal.

Los Juntistas en pleno deciden notificar sobre el pedido de la vecina Gladys Alanis para el uso de la Sala de Matrimonios ubicada de la Subse de la Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 que deberá solicitarlo a la secretaria del Consejo Consultivo Comunal.

Por último, se acuerda un reunión entre el la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal a los fines de unificar criterios de trabajo.

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta para el día 16/07/2014 a las 10,00 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.

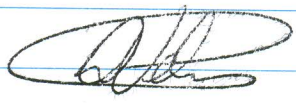

Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez


Julio Diego Goitia



ACTA Nro.65 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, la Señora Delfina Velázquez y el Señor Julio Diego Goitia quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 65 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.64 labrada el día 24 del mes de junio de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas en pleno aprueban los dictámenes de la Procuración General N° IF-2014-06277838-DGAINST (Expediente N° EX2014-04015168-MGEYA-PG) y N° IF-2014-05876584-DGAINST (Expediente N° EX2014-04020203-MGEYA-PG) sobre resarcimientos económicos.

Acto seguido se solicita el Acta de transferencia de la Plazas la que se pondrá a disposición de todos los juntistas en la próxima reunión.

Los Juntistas Paula Resels, Carlos María Eusebi y Delfina Velázquez proponen que la Junta Comunal les asigne un espacio en el nuevo Edificio de la Avenida Beiró 4680 de esta Ciudad lo cual pasa a consideración y tratamiento en la próxima reunión.

Se acuerda por unanimidad que los juntistas Paula Resels, Graciela Valdez y Carlos María Eusebi concurren a la Plaza Aristóbulo del Valle para llegar a una acuerdo con los responsables del Centro de Jubilados "Aristóbulo del Valle" en la resolución del conflicto a raíz de la utilización del espacio público.

Por último el Presidente Carlos Alberto Guzzini manifiesta que se enteró de las funciones de las Gerencias a través del Decreto 251/GCBA/2014 de fecha 27/06/2014 que aprobó la estructura organizativa de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A si mismo el presidente dijo que participo en la reunión de CCI, en la cual se discutió el tema, pero no las funciones de la estructura de las gerencias. Al respecto, la juntista Paula Resels acompañada por los juntistas Carlos María Eusebi y Delfina Velázquez entregan al Presidente Carlos Alberto Guzzini un pedido de informes sobre el mencionado Decreto.

La reunión pasa a cuarto intermedio hasta el día martes 22 de julio a las 17 horas en el mismo lugar.

El día 22/07/2014 a las 17 horas los juntistas en pleno vuelven a reunirse dando lectura a la Declaración traída por la juntista Delfina Velázquez, que es acompañada por el juntista Carlos Eusebi y la juntista Paula Resels sobre el Decreto 251/2014 y se discurre sobre la misma. El Presidente Carlos Alberto Guzzini no está de acuerdo, posición acompañada por los juntistas Alejandra Karina Viviani, Graciela Valdez y Julio Diego Goitia.

Finaliza el acto siendo las 19 hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta en día y horario a convenir en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez


Julio Diego Goitia

ACTA Nro. 66 JUNTA COMUNAL 11

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 66 de la JUNTA COMUNAL Nro.11 .-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 65 labrada el día 16 del mes de julio de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación los juntistas en pleno aprueban los dictámenes de la Procuración General N° IF-2014-0917046-DGEMPP (Expediente N° EE2014-04601192-MGEYA-MGEYA) y Nro. IF 2014-11556288-DGEMPP (Expediente N° EE2014-07024592-MGEYA-COMUNA11) sobre resarcimientos económicos.-----

Acto seguido el Presidente Carlos Alberto Guzzini invita a los juntistas al acto que se realizará el día 05/09/2014 a las 9 horas en el Club Imperio Juniors con motivo del 125º Aniversario del Barrio Santa Rita.-----

En otro orden de cosas, los Juntistas aprueban hacer las placas para las escuelas de la Comuna que cumplen 100 años, quedando pendiente averiguar acerca del otorgamiento del permiso para colocarlas.-----

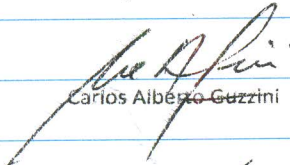
El Juntista Carlos María Eusebi, propone al Presidente solicitar una reunión con el Sr. Eduardo Machiavelli al solo efecto de solicitar el espacio físico de la nueva sede.-----

El Presidente informa que solicitó una reunión con el director General de Infraestructura del Ministerio de Desarrollo Urbano, Sr. Daniel Capdevila, a los fines de que mantenga una charla con los vecinos acerca de la problemática de las inundaciones que se realizará el día 10/09 a las 18hs., con los vecinos del Barrio de Santa Rita y Villa General Mitre y el día 16/09 a las 18hs., con los vecinos de Villa Devoto en lugares a confirmar.-----

El Juntista Carlos María Eusebi pregunta acerca del estado del Proyecto de cambio de nombre de la Plazoleta ubicada en la calle Ricardo Gutiérrez y Cuenca. Al respecto, el Presidente quedó en averiguar en qué etapa se encuentra.-----

La Juntista Paula Resels presenta el Decreto N° 1595 y se compromete a enviar una Declaración vía mail para ser discutida en la próxima reunión de Junta.-----

Finaliza el acto siendo las 13hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizara el miércoles 10/09/2014 a las 10hs., en la Sede de la comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con la Presidenta de la comisión de Descentralización de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, con el orden de temas varios.-----


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez



ACTA Nro. 67 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, la Señora Delfina Velázquez y el Señor Julio Diego Goittia quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 67 de la JUNTA COMUNAL Nro.11 .-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 66 labrada el día 3 del mes de setiembre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

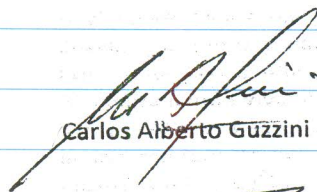
A continuación asiste a la reunión la Presidente de Descentralización de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se conversaron sobre varios temas, entre ellos el Decreto 251/2014 y se acordó estar en contacto permanente.-----

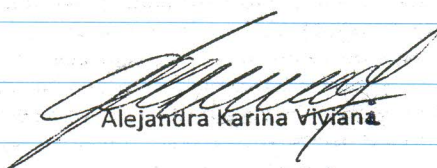
Acto seguido se designa a la Juntista Graciela Valdez responsable a cargo del Area de Seguridad y se informa que la reunión del FOSEP (Foros de Seguridad Pública) se llevará a cabo el próximo jueves 18/09/2014 a las 18 horas en el Centro de Jubilados Ramón Carrillo sito en la calle Calderón de la Barca 2806 del Barrio de Villa Devoto.-----

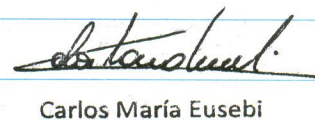
En otro orden de cosas se informa sobre la reunión sobre seguridad a realizarse el día 13/09/2014 en la Biblioteca Popular de la Asociación Vecinal de Villa del Parque y sobre el Desfile del modisto Piazza a beneficio del Hospital Zubizarreta a realizarse el día 29/09/2014 en la Sociedad Friulana del Barrio de Villa Devoto.-----

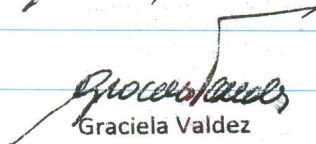
Por último se informa que en la próxima reunión de Junta asistirá un representante del Ente de Servicio de la Ciudad a los fines de explicar las funciones del Ente y para trabajar en conjunto.-----

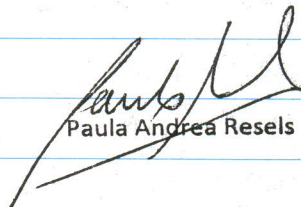
Finaliza el acto siendo las 13hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizara el miércoles 24/09/2014 a las 10hs., en la Sede de la comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con la Presidenta de la comisión de Descentralización de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, con el orden de temas varios.-----

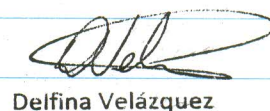

Carlos Alberto Guzzini

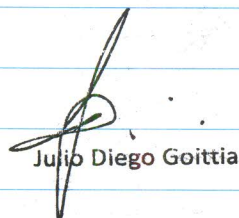

Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez


Julio Diego Goittia

ACTA Nro. 68 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels y la Sra. Graciela Valdez, quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 68 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 67 labrada el día 17 del mes de setiembre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación asisten a esta reunión, representantes del Ente de Control de Servicios Públicos de la Ciudad, con el objetivo de trabajar conjuntamente con la Junta Comunal. Se encuentran presentes la Sra. Rocio Ramirez (Gerente), el Dr. Fernando Lauria (Gerente de Usuarios), el Sr. Roberto Mazzali (Asesor), el Dr. Fernando Barrera (Director), el Sr. Fabian Blanco (Jefe del Departamento de relaciones con la Comuna, el Sr. Julio Raffo (Co Director) y la Sra. Lizz Fotheringham (Prensa del Dr. Barrera).

Asimismo uno de los representantes del mencionado ENTE, comenta que el objetivo de la reunión es trabajar mancomunadamente con la Junta Comunal, ofreciendo todas las herramientas de los servicios que controlan, los cuales son: mantenimiento y conservación vial por peaje, playas de estacionamiento por concesión, estacionamiento medido, captación fotográfica de infracciones de tránsito, servicio de autotransporte público de pasajeros, servicio subterráneo de pasajeros, servicio público de taxis, servicio público de transporte escolar, residuos patogénicos y peligrosos, alumbrado público, señalamiento luminoso, transmisión de televisión por cable, transmisión de datos y servicio de higiene urbana y formas de procedimiento.

Finalizada la reunión con los representantes del Ente de Control de Servicios Públicos de la Ciudad comienza la reunión de Junta.

El Presidente comenta que se volvió a presentar el proyecto de colocación de nombre a la Plaza que ubicada en Ricardo Gutiérrez y Cuenca.

Por último se aprueba el Dictamen de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al Expediente N° EX2014-03396603-MGEYA-UAC11 sobre resarcimiento económico por caída de rama sobre vehículo.

Finaliza el acto siendo las 14hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizara el miércoles 08/10/2014 a las 10hs., en la Sede de la comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.--


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels

ACTA Nro. 69 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, la Señora Delfina Velázquez y el Señor Julio Diego Goittia quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 69 de la JUNTA COMUNAL Nro.11

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 68 labrada el día 24 del mes de setiembre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación se hace entrega de las revistas de la Defensoría del Pueblo y libros de la Dirección General de Asuntos Legislativos faltando ejemplares para los Juntistas Graciela Valdez, Julio Diego Goittia y Alejandra Karina Viviani

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa el N° de expediente por el cual se presentó el Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires- Expediente. N°2503.C-2014

Se aprueba el expediente N° EX2013-01303015-MGEYA-MGEYA S/ resarcimiento económico

El Presidente Carlos Alberto Guzzini hace saber que finalizó el período de poda de invierno y que conforme lo informado por el ingeniero agrónomo Jorge Fiorentino de la Ex Dirección General de Arbolado por el momento no hay posibilidades de reponer los árboles extraídos. Ante dicha situación, la Junta Comunal decide autorizar a los vecinos a plantar arboles adecuándose a las normativas vigentes.

Acto seguido se da tratamiento a la falta de limpieza de plagas en la vía pública y el procedimiento para su desinfección.

También se da tratamiento a la falta de limpieza de las plazas y su deficiente mantenimiento a cargo de la empresa Salvatori S.A. se decide solicitar el arreglo de las pérgolas de la Plaza Aristóbulo del Valle.

En otro orden de cosas se discurre acerca de la Ley de Expropiación de la Plaza de Empedado. Al respecto, se decide remitir una Declaración al Poder Ejecutivo a los fines de que se lleve a cabo la expropiación

Los Juntistas deciden la puesta en marcha del Proyecto de Ley sobre la re zonificación R2B II (Campana- vereda par, Galicia, B. Blanca, Tres Arroyos, Mercedes-vereda impar y Cesar Díaz-vereda par

El Presidente hace entrega al Juntista Carlos María Eusebi del expediente N° 2014-13697978

La Juntista Delfina Velázquez informa que envió una comunicación oficial al organismo público correspondiente a los fines de solicitar un reductor de velocidad o un semáforo para la calle Terrada esquina Marcos Sastre. La Junta Comunal decide pedir una reunión con la secretaria de tránsito, para plantearles todas las deficiencias en los temas de su competencia en esta comuna.

La Juntista Delfina Velázquez informa que conforme los dichos de Gustavo Nilsen de la Dirección General de Infraestructura Escolar se llevará a cabo la calefacción del patio del Colegio Blanco Encalada donde funciona el comedor.

La Juntista Paula Resels informa que en la Escuela Juan B Justo se entregaron mesas y sillas plegables para ser usadas en el comedor. Al respecto, el Juntista Julio Diego Goittia agrega que

ACTA Nro. 70 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, la Señora Delfina Velázquez y el Señor Julio Diego Goititia quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 70 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 69 labrada el día 8 del mes de octubre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido la Junta aprueba por unanimidad solicitar una entrevista con el Ingeniero Kranzer a los efectos de:

- 1.- Concertar una Audiencia Pública con motivo de la construcción del Metrobus sobre Avenida San Martín atento que la Juntista Paula Resels informa que vecinos presentaron una acción de amparo por falta de estudio de Impacto ambiental e hidráulico del Metrobus del Sur.
- 2.- La aprobación de la dársena de Alvarez Jonte entre Emilio Lamarca y San Nicolás.
- 3.- Solicitar el estacionamiento a 45° sobre Ricardo Gutiérrez entre la Sede Comunal y el Club Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque.
- 4.- Solicitar el estacionamiento a 45° sobre la Plaza Arenales.
- 5.- Solicitar el estacionamiento a 45° sobre Ricardo Gutiérrez, lado Norte, entre El Bagón y Chivilcoy.
- 6.- Solicitar reductores de velocidad, en varios puntos de la Comuna, especialmente en zonas de escuelas.
- 7.- Solicitar demarcación.

El Presidente recuerda que queda pendiente la realización de la reunión con el Director de Defensa Civil y el Consejo Consultivo Comunal a los efectos de coordinar un plan de acción en casos de emergencias. Encomienda al Juntista Carlos María Eusebi, responsable a cargo del Area de Participación Vecinal la pronta realización de la reunión.

La Juntista Delfina Velázquez informa que está trabajando en concertar una reunión con el C.A.T.A respecto de las deficiencias de atención en el Hospital Zubizarreta.-En igual sentido, el Juntista Julio Diego Goititia manifiesta que está trabajando en concertar una reunión entre la Junta Comunal 11 y el Dr. Mauro Alabuenas, Director General de Ordenamiento de Espacio Público.

Seguidamente la Juntista Graciela Valdez informa sobre la existencia de los llamados "trapitos" quienes cobran a los residentes de manera compulsiva en las inmediaciones de la estación Villa del Parque. Luego de un importante debate y dado que la zona carece de controles viales, ya sea por parte de la Policía Federal como del Gobierno de la Ciudad, la Junta por unanimidad acuerda solicitar la presencia de Agentes de Tránsito del Gobierno de la Ciudad, tarea que queda a cargo del Presidente.

La Juntista Paula Resels solicita la poda en la calle Emilio Lamarca y Alvarez Jonte ya que ramas muy altas ingresan en los departamentos del 4° y 5° Piso.

El Juntista Julio Diego Goititia da a conocer su inquietud respecto de los caballos de la Policía Federal que defecan en las inmediaciones de la Plaza Arenales. Asimismo informa sobre el mal mantenimiento de la Plaza Aristóbulo del Valle donde existió, según sus dichos, la caída de una reja.

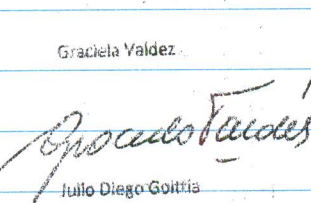
Por último, la Juntista Paula Resels plantea acerca de la electrificación de una propiedad en la calle Concordia y Gutemberg y pregunta que hacer en caso de ser veraz.

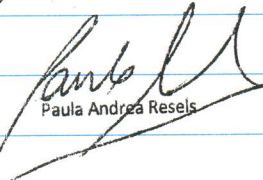
Finaliza el acto siendo las 13hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizara el miércoles 5 de noviembre a las 10hs., en la Sede de la Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez


Julio Diego Goititia



ACTA Nro. 71 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 71 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 70 labrada el día 29 del mes de octubre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido se informa que se encuentra faltante un tobogán en la Plaza de la Asunción del Barrio de Villa General Mitre.

También se informa que el día 25 de noviembre del corriente año se realizará una Audiencia Pública a los fines de ponerle nombre al Boulevard de la calle Chivilcoy del Barrio de Villa Devoto a lo cual, la Junta Comunal en pleno, coincide que dicho proyecto no paso por los lugares correspondientes (Junta Comunal, Consejo Consultivo Comunal) y que esta Junta en pleno quiere abrir dicho proyecto a toda la comunidad. Por lo tanto se designa a la Juntista Paula Resels, a concurrir a dicha audiencia en representación de la Junta Comunal.

Se declara de interés Comunal el IV Congreso de Historia del Barrio de Villa Devoto organizado por la Junta de Estudios Históricos el día 01/11/2014 en la Sociedad Friulana.

Los Juntistas de común acuerdo aprueban los dictámenes de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires en los expediente N° 06865688/13 y 01517964/14 sobre reclamos de resarcimientos económicos.

El Presidente informa que envió un mail a cada uno de los Juntistas dando a conocer los eventos a realizarse en la Comuna y que remitió una Comunicación Oficial a la Dirección General de Tránsito a los fines de concertar una reunión para solicitar agentes de tránsito.

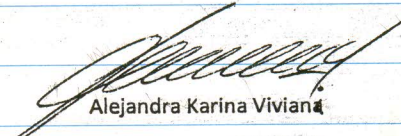
El Presidente propone hacer un brindis el próximo viernes en la Sede de la calle Beiró 4680 y el día lunes en la Subse de la calle Ricardo Gutiérrez 3254, en el horario de las 14.00 horas, a los fines de festejar el "Día del Municipal".


El Presidente informa que la cuadrilla retiró dos puestos de diarios abandonados que representaban peligro para los vecinos.

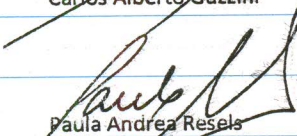
Siendo las 11.00 horas la Juntista Delfina Velázquez ingresa a la reunión de Junta e informa que solicitó una reunión con el C.A.T.A. por la deficiencia de la atención en el Hospital Zubizarreta quedando en confirmar la fecha de la misma. También informa que envió una Comunicación Oficial a la Dirección General de Infraestructura a los fines de informar acerca de la existencia de goteras en el Edificio de la Escuela Rodolfo Rivarola.

Finaliza el acto siendo las 12hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizarse el miércoles 26 de noviembre a las 10hs., en la Sede de la Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.


Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviana


Graciela Valdez


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez

ACTA Nro. 72 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Alejandra Karina Viviani, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, el Sr. Julio Diego Goitia y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA N° 72 de la JUNTA COMUNAL Nro.11. -----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 71 labrada el día 12 del mes de noviembre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

Acto seguido la juntista Alejandra Karina Viviani, responsable a cargo del Area de Control Comunal entrega un informe sobre el poder de policía al Juntista Carlos María Eusebi solicitado por el Consejo Consultivo Comunal y explica el procedimiento administrativo de higienización de baldíos.-----

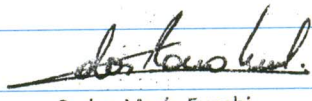
A continuación de común acuerdo se designa al Juntista Carlos María Eusebi para que en representación de la Junta Comunal 11 lleve la inquietud al Consejo Consultivo Comunal de abrir un concurso vecinal donde puedan intervenir todos los vecinos del barrio de Villa Devoto a los fines de ponerle un nombre al Boulevard de la calle Chivilcoy del Barrio de Villa Devoto. Al respecto, el Juntista Carlos María Eusebi informa que asistió al IV Congreso de de Historia de Villa Devoto, donde se comentó, entre otros temas, que en una época la calle Chivilcoy se llamó Ramón Carrillo.-----

También de común acuerdo se designa a la Juntista Delfina Velázquez para la elaboración de un informe en relación al estado de los colegios existentes en la Comuna. Al respecto, la Juntista Delfina Velázquez informa que envió una Comunicación Oficial a la Dirección General de Infraestructura a los fines de que informe sobre el estado en que se encuentra la escuela de Salvador María del Carril atento la preocupación de la Junta Comunal en función del compromiso asumido entre el Ministerio de Educación y la Comunidad Educativa.-----

Finaliza el acto siendo las 12hs del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizare el miércoles 17 de diciembre a las 10hs., en la Sede de la Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.-----

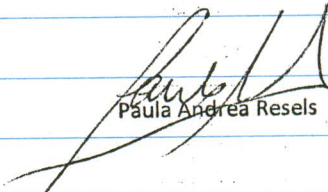

Carlos Alberto Guzzini


Alejandra Karina Viviani


Carlos María Eusebi


Graciela Valdez


Diego Julio Goitia


Paula Andrea Resels


Delfina Velázquez

Se procedió
en Virtud
5-1-15.



ACTA Nro. 73 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro. 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Alejandra Karina Viviani, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Señora Delfina Velázquez quienes en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nº 73 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro. 72 labrada el día 26 de noviembre de 2014 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido la juntista Delfina Velázquez informa que la Defensoría General de la Ciudad solicitó a la Junta la suscripción de un convenio de cooperación entre las partes.

A continuación la juntista Alejandra Karina Vivini, responsable a cargo del Area de Control Comunal, entrega a cada uno de los juntistas un informe acerca del Poder de Policía y el procedimiento de higienización de baldíos.

A su vez la Juntista Delfina Velázquez entrega a los juntistas un informe referido a la reunión mantenida entre la Junta y la Directora del Hospital Zubizarreta y se discurre sobre la misma. Al respecto, la juntista Graciela Valdez dijo haberse puesto en contacto con la empresa Solbaires para el retiro de residuos del Hospital Zubizarreta.

Los juntistas de común acuerdo acuerdan mantener una reunión con la empresa Solbaires a los fines de pulir defectos en el trabajo de higienización y recolección de basura en la Comuna. El Presidente propone que previo a la reunión se elabore un mapa propio donde se le indique a la empresa Solbaires las esquinas críticas con la existencia de basura, lo que es aprobado por la totalidad de los juntistas presentes.

El Presidente solicita a los juntistas un recuento anual de todos los pedidos pendientes que a la fecha no hayan sido resueltos por la Junta.

La juntista Delfina Velázquez entrega a cada uno de los juntistas un informe del estado de los colegios existentes en la Comuna.

Por último, el Presidente informa acerca de la playita que se hará en la Plaza Asunción.

Finaliza el acto siendo las 12horas del día de la fecha y el Presidente Carlos Alberto Guzzini convoca a la próxima reunión de Junta que se realizarse el miércoles 7 de enero de año 2015 a las 10hs., en la Sede de la Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden de temas varios.

Carlos Alberto Guzzini

Alejandra Karina Viviani

Carlos María Eusebi

Graciela Valdez

Paula Andrea Resels

Delfina Velázquez

se procede a cerrar del presente libro
en virtud de la Resolución 124-SAB/14 -
5-1-15.

CARLOS GUZZINI
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 11
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES